



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°034/ 2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la IV Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 11 febrero de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Pedro Cisternas Flores, en relación con la situación social y de emergencias de las familias con desalojo de la toma Laguna Verde, en orden a:

1.- Solicitar una audiencia en carácter de urgente al Gobernador Provincial de Iquique, a fin de solicitar que se considere la posibilidad de retirar la orden judicial de desalojo en la Toma Laguna Verde, considerando el Estado de Excepción y de emergencia sanitaria, provocada por la pandemia mundial Covid-19.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, presentó certificado médico para justificar su inasistencia.

Conforme. - Iquique, 11 de febrero de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**